



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 23 de julio de 2015 sobre legalización de explotación porcina. Situación: parcelas 12, 13 y 14 del polígono 28. Promotor: D. Ángel Lucas Bravo, en Oliva de la Frontera. (2015082465)*

Advertido error en el texto del Anuncio de 23 de julio de 2015 sobre legalización de explotación porcina. Situación: parcelas 12, 13 y 14 del polígono 28. Promotor: D. Ángel Lucas Bravo, en Oliva de la Frontera, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 169, de 1 de septiembre, se procede a la correspondiente rectificación:

En Sumario, en el título del anuncio y en la página 30752:

Donde dice:

"explotación porcina".

Debe decir:

"explotación avícola".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de septiembre. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 7 de agosto de 2015 sobre ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 86 del polígono 8. Promotor: Explotaciones Porcinas Bersil, SL, en Maguilla. (2015082398)*

La Directora General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transporte de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 86 (Ref.ª cat. 06076A008000860000TA) del polígono 8. Promotor: Explotaciones Porcinas Bersil, SL, en Maguilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transporte de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.